



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 10 NOV 2017

Expte. N° 14.206/17

VISTO: La Resolución FI N° 405-CD-2017, mediante la cual se designa al Ing. Héctor Rubén Tarcaya, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Producción Limpia" de la Carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que resulta menester contar con la designación del Docente a efectos de no entorpecer las actividades Académicas del segundo cuatrimestre, por lo que es procedente poner en funciones al citado Agente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Héctor Rubén TARCAYA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la Asignatura "PRODUCCIÓN LIMPIA" de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, a partir del 17 de Octubre del año en curso y hasta el 31 de Marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Héctor Rubén TARCAYA, Ing. Gloria del Carmen PLAZA, en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Química, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI 568 - D - 2017

GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ALTERNATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa